

MEMORÁNDUM
STLCC-UTRC-OIP-018-2022

PARA: ANDRES MAXIMINO MENCAL MEDINA
Director de Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI)

DE: SANDY KARYNA PALMA RODRIGUEZ
Oficial de Información Pública | OIP

V.B.: JUAN ALDAIR PORTILLO ALVAREZ 
Jefe de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas

ASUNTO: INFORMACIÓN DE OFICIO PARA ACTUALIZAR EL PORTAL DE
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

FECHA: lunes, 06 de junio del 2022

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus honorables funciones.

Por este medio me es grato dirigirme a su persona en mi condición de Oficial de Información Pública, de esta Secretaría de Estado en esta oportunidad para solicitarle la Información de Oficio que su unidad administrativa genera o custodia para actualizar el Portal de Transparencia Institucional en el Portal Único del IAIP, correspondiente **A LOS MES DE ABRIL Y MAYO DEL AÑO 2022**, misma que detallo a continuación:

- Listado de COCOIN Vigentes que detalle: Nombre de la Institución, Numero de Miembros, Periodo de Duración de del Comité (Fecha Inicio – Fecha Final)
- Actas de Juramentación de COCOIN durante los meses detallados
- Informes relacionados con los COCOIN de los meses detallados

Dicha información deberá ser remitida a esta unidad a Dicha información deberá ser remitida a esta unidad a **MÁS TARDAR EL DÍA LUNES, 13 DE JUNIO DEL AÑO 2022**, al correo electrónico oip.transparencia.stlcc@gmail.com. Lo anterior se solicita en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sus Reglamentos y Lineamientos emitidos por el IAIP. EL DOCUMENTO ENVIADO DEBERÁ CONTENER EL NOMBRE COMPLETO, FIRMA, PUESTO Y SELLÓ DE LA AUTORIDAD DE LA UNIDAD. **EN EL CASO DE QUE LO SOLICITADO NO ESTE DIPONIBLE POR ENCONTRARSE EN PROCESO DE APROBACIÓN Y/O NO SE HA REALIZADO PROCESOS DE UNO O NINGUNA DE LA INFORMACIÓN ANTERIOR ANTES SOLICITADA DEBERÁ NOTIFICARLO POR ESCRITO VÍA MEMORÁNDUM**, y enviarlo al correo electrónico antes detallado.

FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULO 17.- OBLIGACIÓN DE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN. Las instituciones obligadas deberán asegurar la actualización mensual de la información señalada en el artículo 4 y 13 de LTAIP. LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS INSTITUCIONES OBLIGADAS SERÁN LOS RESPONSABLES DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES.

NOTA: EL NO CUMPLIMIENTO DE LOS TIEMPOS, PUEDE HACERLO SUJETO A SANCIÓN POR EL IAIP, EN BASE AL REGLAMENTO DE SANCIONES POR INFRACCIONES A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Agradeciendo su atención al presente, me suscribo de Usted con las muestras de mi distinguida consideración.

Atentamente.

Recibido 6/6/2022
V. 41 am
Andrés Mencal

MEMORÁNDUM
DIRECCION ONADICI No. 022-2022

PARA: Sandy Karyna Palma Rodríguez
Oficial de Información Pública (OIP)
Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

DE: Lic. Andrés Menocal Medina
Director ONADICI

ASUNTO: Información de ONADICI para actualizar el Portal de Transparencia Institucional

FECHA: Lunes 13 de junio 2022



En respuesta al Memorándum STLCC-UTRC-OIP-018-2022, en el cual solicita información de esta unidad para actualizar el Portal de Transparencia Institucional; la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) adjunta la siguiente información correspondiente a los meses de abril y mayo del 2022.

1. Lista de Comités de Control Interno Institucional (COCOIN) juramentados.
2. Escaneadas las actas de juramentación de los COCOIN (Mes abril y mayo 2022).
3. Informe consolidado de actividades de los COCOIN.

Atentamente,

 C: Archivo Institucional ONADICI